

Portoviejo, 30 de agosto del 2017

Señor:  
JOSE WELLINGTON OROVIO COPETE  
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía NBCONSTRUCTORES S.A. En reunión celebrada el 30 de agosto del 2017, resolvió por unanimidad elegir a Usted como PRESIDENTE de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

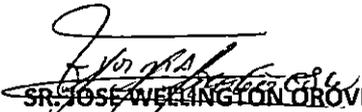
La compañía NBCONSTRUCTORES S.A., se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Publica Séptima del Cantón Portoviejo el 25 de Septiembre del año 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 26 de Octubre del 2009.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente.

  
SR. LUIS JAIME BUSTO MONTAÑO  
GERENTE GENERAL  
C.C. # 080259412-7

Portoviejo, 30 de agosto del 2017  
Acepto el cargo conferido

  
SR. JOSE WELLINGTON OROVIO COPETE  
PRESIDENTE  
C.C. # 080193160-1  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
DIRECCION: PORTOVIEJO

N° TRAMITE: 59376-00-41-17  
DOCUMENTO: Nombrenaria  
31/08/17 2.1.5

TRÁMITE NÚMERO: 3988



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3313
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	545
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

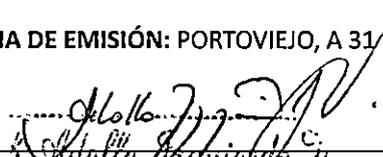
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NBCONSTRUCTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	OROVIO COPETE JOSE WELLINGTON
IDENTIFICACIÓN:	0801931601
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

  
BOLIVAR ADOLF OIZQUIERDO VELASQUEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO  
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

